



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO OBRAS PAVIMENTACIÓN PROLONGACIÓN C/ HUERTAS NUEVAS Y VIA DE SERVICIO N-625 EN QUINTANA DE RUEDA

Fecha y hora de celebración

3 de julio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Valdepolo y los vocales de la Diputación Provincial de León a través de la aplicación TEAMS de MICROSOFT, facilitada por la Diputación Provincial de León para la realización de Videoconferencias de conformidad con los parámetros establecidos por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE); la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y las recomendaciones, entre otros, del Centro Criptográfico Nacional

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Fco. Javier Padierna Puente, Alcalde

SECRETARIO

D./Dña. Noelia María Serrano Castañeda, Secretaria-Interventora

VOCALES

D./Dña. Julio Javier Pedreira García, Coordinador Secretario-Interventor SAM Diputación de León

D./Dña. Carlos Manuel Gómez Fidalgo, Economista Diputación de León

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 233/2023 - Pavimentación de prolongación C/ Huertas Nuevas y Vía de servicio N-625 en Quintana de Rueda
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 233/2023 - Pavimentación de prolongación C/ Huertas Nuevas y Vía de servicio N-625 en Quintana de Rueda
- 3.- Propuesta adjudicación: 233/2023 - Pavimentación de prolongación C/ Huertas Nuevas y Vía de servicio N-625 en Quintana de Rueda
- 4.- Aprobación de acta: MESA2024_07_03 - Aprobación acta

Se Expone

Constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de **PAVIMENTACIÓN DE PROLONGACIÓN DE C/ HUERTAS NUEVAS Y VÍA DE SERVICIO N-625 EN QUINTANA DE RUEDA** formada por: D. Fco. Javier Padierna Puente, Alcalde de la Corporación, que actuará como Presidente de la Mesa, D. Julio Javier Pedreira García (Coordinador Secretario-Interventor del SAM) y Carlos Manuel Gómez Fidalgo (Economista de Diputación), que actuarán como vocales (designados ambos por Decreto del Diputado Delegado de Cooperación, SAM y Productos de León n.º 7.694 de 25 de junio de 2024) y Noelia M^a Serrano Castañeda, Secretaria-Interventora de la Corporación, que actuará como secretaria de la Mesa,

- Presentes todos los miembros designados para constitución de la Mesa la misma queda constituida.

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 233/2023 - Pavimentación de prolongación C/ Huertas Nuevas y Vía de servicio N-625 en Quintana de Rueda

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B47689203 ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L. Fecha de presentación: 02 de julio de 2024 a las 17:12:17

NIF: B24261463 JAVIER RODRIGUEZ,G.SL Fecha de presentación: 02 de julio de 2024 a las 14:09:48



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B47689203 ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.

NIF: B24261463 JAVIER RODRIGUEZ,G.SL

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 233/2023 - Pavimentación de prolongación C/ Huertas Nuevas y Vía de servicio N-625 en Quintana de Rueda

Se procede al estudio y valoración de las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP con el siguiente resultado:

ANEXO CUADRO VALORACION DE OFERTAS					
AYTO. VALDEPOLO					
MESA DE CONTRATACION: 3-07-2024 / 9:00 h					
OBJETO CONTRATO: Paviment. Prolong. cl Huertas y via serv en Quintana de Rueda					
Valor Estimado del Ctto	223.636,36 €				
IVA	21%	46.963,64 €			
Presupuesto Base licitacion	->	->	270.600,00 €		
CRITERIOS ADJUDICACION:					
Criterio único : Oferta más barata					
FÓRMULA : $P_i = 100 \times (\text{baja oferta a valorar} / \text{baja oferta más barata})$					
ofertas anormalmente bajas. según el Art 85 RLCSP					
	CRITERIO ÚNICO: Precio	Px SIN IVA	IVA	PX CON IVA	
	EMPRESA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	
1	ACTIVA PARQUES Y JARDINES SL	222.518,19 €	46.728,82 €	269.247,01 €	
2	JAVIER RODRIGUEZ G. SL	212.438,02 €	44.611,98 €	257.050,00 €	
	CRITERIO UNICO: Precio	BAJA	PUNTOS	BAJA	ORDEN
	EMPRESA	OFERTA	OFERTA	ANORMAL	ADJUDIC
1	ACTIVA PARQUES Y JARDINES SL	1.118,17 €	9,99	NO	2°
2	JAVIER RODRIGUEZ G. SL	11.198,34 €	100,00	NO	1°

NIF: B47689203 ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.:

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 222518.19 Valor aportado por la mesa: 222518.19

Puntuación: 9.99 Motivo: Según fórmula de valoración establecida en PCAP

NIF: B24261463 JAVIER RODRIGUEZ,G.SL:

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 212438.02 Valor aportado por la mesa: 212438.02

Puntuación: 100 Motivo: Según fórmula de valoración establecida en PCAP

3.- Propuesta de adjudicación: 233/2023 - Pavimentación de prolongación C/ Huertas Nuevas y Vía de servicio N-625 en Quintana de Rueda



De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B24261463 JAVIER RODRIGUEZ,G.SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B47689203 ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 9.99

Total puntuación: 9.99

A la vista de la valoración de las ofertas, se propone por unanimidad de sufragios elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación de conformidad con el orden establecido, a JAVIER RODRIGUEZ G. S.L..

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente inscrita en el referido Registro.

La Mesa de Contratación también acuerda que se requiera al licitador propuesto como adjudicatario para que de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares presenten la documentación pertinente (cláusula 22ª del PCAP), incluida la constitución de la garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación, y que sea la unidad administrativa la que califique la documentación presentada.

4.- Aprobación de acta: MESA2024_07_03 - Aprobación acta

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, levanto la presenta acta de lo que yo, como Secretaria doy fe. Acta que someto a la firma del Presidente y los vocales por medios electrónicos, que manifestarán por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión.

D./Dña. Noelia María Serrano Castañeda
SECRETARIO/A

D./Dña. Fco. Javier Padierna Puente
PRESIDENTE/A

VOCALES

Dª Julio Javier Pedreira García

D. Carlos Manuel Gómez Fidalgo

